

COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO
“TRANSCHALLUABA C.A.”

RUC. 0190396320001

Cuenca, a 07 de Abril del 2014

Señor
José Fernando Tinizhañay Juela
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
“TRANSCHALLUABA C.A.”
Ciudad

De mi consideración:

NARCISA DE JESUS TINIZHAÑAY JUELA con C.I.0104767975 y CARLOS ALFREDO AVILA VILLA con C.I.0103906608, casados entre sí y la primera accionista de la Compañía Anónima **“TRANSCHALLUABA C.A.”**, acudo a Usted para manifestarle, que es nuestra voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

Al **Cesionario Sr. ANGEL VINICIO GUACHICHULCA CORNEJO** con C.I.0102300431, quién con la transferencia realizada es titular de UNA (1) acción del valor nominal de CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América cada acción.

La Transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto los Cedentes como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

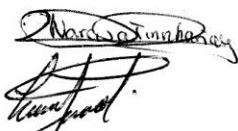
Por lo tanto rogamos a usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el Art.189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que de a la presente, le anticipamos al señor Gerente nuestros agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto los Cedentes como el Cesionario.

Atentamente.

CEDENTES



CESIONARIO

